



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Distrito Casco Antiguo

Actividad Sociocultural

“Futuros Diferentes”

Dentro de las Actividades del Distrito Casco Antiguos presentamos para su difusión y participación el proyecto “Futuros Diferentes”.

1. Presentación.

El proyecto *Futuros diferentes* se enmarca dentro de las propuestas que tienen como objetivo enriquecer la oferta formativa de los centros educativos situados en el distrito. Sus destinatarios son los alumnos de las entidades educativas públicas y concertadas del Casco Antiguo de la ciudad de Sevilla, a los que se les otorgará la oportunidad de ser conocedores de las diferentes opciones y caminos que poseen en el desarrollo de su vida educativa y laboral.

2. Exposición de motivos.

En la actualidad, la empleabilidad se ha convertido en una de las principales necesidades de la sociedad. La rigidez del itinerario escolar así como del currículum no facilita el buen conocimiento de diferentes campos laborales o académicos por parte de los jóvenes, los cuales podrían ser vitales para su posicionamiento una vez finalizada la educación obligatoria. El Distrito Casco Antiguo de la ciudad de Sevilla hace suya la prioridad de apoyar a los jóvenes escolarizados en la zona y, de este modo, poner a su alcance un soporte que les ayude a enfocar su futuro laboral y académico.

3. Objetivos.

Existen diferentes objetivos a cumplir una vez finalizado el proyecto.

- **Motivar** a los jóvenes en su futuro inmediato.
- Transmitir la importancia de asumir **responsabilidad** a la hora de afrontar un futuro laboral.
- Fomentar una mentalidad **empresarial**.
- Consolidar la **autonomía** y la **autoestima** del alumnado.
- Mostrar a los estudiantes diferentes vías para facilitar su **autoconocimiento**.
- Exponer la **diversidad** de opciones que encontrarán una vez finalizada la educación obligatoria.
- Romper con los **estereotipos** académicos, de edad y de género más comunes abriendo nuevas vías de pensamiento.
- Informar sobre las **opciones académicas** una vez finalizada la educación secundaria.

4. Desarrollo de competencias.

A instancias de la Unión Europea, se ha corroborado la necesidad de fijar unas competencias claves a adquirir por los alumnos y alumnas en esta etapa. Estas competencias son básicas para lograr el desarrollo personal, social, académico y profesional del ciudadano en un mundo globalizado como el actual. Son entendidas como un *saber hacer, ser y estar* en diferentes situaciones y contextos, lo que habilitaría al individuo para posicionarse en sociedad.

La creatividad, así como el espíritu emprendedor, son valores que marcarán diferencias en un mundo cada vez más adaptado a las nuevas tecnologías, donde la autoformación es un deber a destacar. Durante la puesta en escena de esta actividad se pretende mostrar a los estudiantes la trascendencia de perfeccionar sus competencias. La voluntad de crecer en lo académico, para

así alcanzar un objetivo futuro, será de vital consideración para la consecución del título de Educación Secundaria.

5. Plan de acción.

- a) Concretar el proyecto y sus destinatarios. Se pone el foco de atención en la colaboración con los centros situados en el casco antiguo de la ciudad, los cuales deben ser vistos como un exponente de oficiosidad en la atención educativa de las necesidades de los alumnos y alumnas del distrito.
- b) Referir el propósito a los diferentes institutos localizados en el distrito, diseccionando los puntos en los que los estudiantes se verán beneficiados una vez concluyan las sesiones de trabajo.
- c) Tras llegar a un acuerdo con los centros educativos, se pondrá en marcha la búsqueda de voluntarios para llevar a cabo la actividad. El hecho de contar con voluntarios es trascendental en el plan de acción, puesto que nutrirá a los alumnos y alumnas de una visión vocacional hacia su futuro. Por otro lado, se ambiciona contar con personas con un notable sentido comunitario, que considere el proyecto como una ocasión para contribuir al avance de la ciudadanía. Como se puede apreciar, la meta del proceso no es otra que despertar el interés del alumnado, evidenciando de forma ecuánime la utilidad de la educación secundaria y el desarrollo académico venidero.
- d) Acto seguido al punto y final del proceso de selección de voluntariado, será establecido un calendario adaptado a los objetivos propuestos previamente y las posibilidades de los centros interesados.

6. Puesta en marcha.

En primer lugar, se han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La actividad ha sido programada para desarrollarse a lo largo de dos sesiones, aunque puede ser adaptada a una o a tres dependiendo del tiempo disponible para la misma. Cada una de ellas tendría una duración de aproximadamente 1 hora por día.
- Los alumnos a los que se dirige la actividad son los comprendidos entre 13-16 años, siendo el curso considerado como idóneo 2º de ESO. Se ha tomado dicha decisión debido a ser un curso determinante, en el cual los alumnos y alumnas deberán comenzar a tomar decisiones académicas que afectarán a su futuro estudiantil y laboral.
- Se pone como prioridad la participación del alumnado, puesto que el objetivo final de la actividad es motivar a los estudiantes y asentar su autoestima a la hora de afrontar proyectos futuros.

El itinerario sería el siguiente:

- **Primera fase.** Constaría de una conversación en forma de introducción de la temática. A lo largo del coloquio se tratarían temas como la vocación, la empleabilidad o la importancia del esfuerzo para alcanzar las metas establecidas. Para optimizar la dinámica durante la sesión, se usarán materiales de apoyo, tales una presentación o el visionado de imágenes que faciliten la intervención de los estudiantes.
- **Segunda fase.** En esta fase se contará con la participación de voluntarios. Estos expondrán en un periodo de breve tiempo su experiencia académica y laboral, con el fin de afirmar la importancia de la educación secundaria. Tras la intervención de los voluntarios se dará paso a un coloquio libre, donde los alumnos y alumnas podrán preguntar y conversar con los diversos ponentes. Para finalizar, se pedirá a los



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Distrito Casco Antiguo

alumnos la redacción de su opinión referida a lo tratado durante las sesiones, en vista de reflexión propia sobre los conceptos abordados.

Este proyecto se llevará a cabo desde febrero hasta finales de mayo de 2018.

Para solicitar información o participación y para la coordinación de fechas, contactar con:

cascoantiguo@sevilla.org

955 47 17 48 / 49 / 53

Distrito Casco Antiguo